

# Valparaíso: Sharp propone terminar contrato del municipio con empresa de parquímetros

El Ciudadano · 17 de septiembre de 2018



Las cartas están sobre la mesa. Uno de los tres contratos de parquímetros que hay en Valparaíso no cumplió con los plazos y por eso el alcalde Jorge Sharp anunció que va a proponer al Concejo Municipal porteño terminar con la concesión, correspondiente a la empresa Don Javier S.A.

Dicha empresa se adjudicó en el año 2012, el proyecto «Construcción de Estacionamientos Subterráneos en la Plaza Simón Bolívar». Presentaron un diseño y previo al inicio de las obras se le entregaron 700 espacios para administrar en las calles de la ciudad. Eso como un resguardo para el mismo contrato. Por lo que actualmente Don Javier tiene adjudicado 700 cupos en sectores como Avenida Brasil, Avenida Colón, el sector del Hospital Carlos Van Buren, algunas calles en Las Heras, etc.

«Creemos que existen los antecedentes necesarios para poder cortar el contrato de parquímetros con la empresa Don Javier SA. Hemos solicitado informes, tanto jurídicos, como técnicos que respaldan esta decisión, por lo tanto creemos que el Concejo debiera, teniendo los antecedentes a la vista, poder votar a favor de terminar con este contrato que rige desde el año 2012. La ciudadanía exige que podamos hacer algo con los parquímetros. Somos una de las comunas con la tarifa más alta, y según vemos en los contratos, los beneficios para el municipio son mínimos», enfatizó el jefe comunal porteño.

De acuerdo a lo explicado por Joanna Bastías, encargada del Departamento Municipal de Ingeniería de Tránsito e ITO (Inspección Técnica de la Obra), del contrato de estacionamientos subterráneos Plaza Simón Bolívar, «la causal de las bases administrativas indica que el plazo de aprobación para las etapas de anteproyectos y diseños no pueden exceder de 12 meses corridos desde que se suscribe el contrato respectivo. De acuerdo a los datos que se revisaron según los antecedentes aportados por la Dirección de Obras, el concesionario obtuvo recién la aprobación del anteproyecto en 396 días, por lo tanto eso ya indica un excedente al plazo que son 12 meses. Se entiende que en ese momento, eso ya era causal de extinción de la concesión. Sin embargo y a pesar de ello, el anteproyecto fue aprobado y sigue avanzando el proyecto».

«Otro punto indica que el plazo para la obtención del permiso de edificación no puede exceder de 12 meses contados desde que se aprueba el anteproyecto, en este

caso, este fue aprobado el día 26 de mayo del 2014 que es la que se consideró como fecha de inicio de plazo de los 12 meses. Revisados los antecedentes y considerados los plazos de revisión, el plazo imputable del concesionario es de 659 días, por lo tanto esto sobrepasa ampliamente los 12 meses que las bases establecen», agregó Bastías.

Cabe señalar que este retraso corresponde principalmente a la aprobación del Estudio de Impacto Vial, el cual ha hecho un ingreso cinco veces a la ventanilla única y aún no ha sido aprobado. «El último ingreso fue rechazado porque la empresa finalmente en la primera etapa de observaciones se le generan 38 observaciones considerables, pero la empresa no ingresa nuevamente el EISTU (Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano) y por lo tanto es rechazado», precisó la encargada del Departamento Municipal de Ingeniería de Tránsito.

Ahora queda esperar una Comisión Mixta que revise la propuesta del alcalde Jorge Sharp. Luego, se realizaría la votación en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valparaíso, en la semana del 24 de septiembre.

Al respecto, la concejala Zuliana Araya señaló que “la municipalidad debe fiscalizar los contratos de parquímetros ya que el cobro es abusivo a la población. Además los ingresos que llegan por este concepto, deben estar en línea con las necesidades municipales, como por ejemplo, muchos temas sociales que veo en mi calidad de presidenta de la Comisión de Desarrollo Social”.

Por su parte, la concejala Ruth Cáceres fue enfática en decir que «deben haber solo contratos que sean beneficiosos para la Municipalidad y la ciudad pero si no traen nada bueno, entonces ¿qué estamos esperando? Se debió parar antes. Esta administración está ordenando y revisando los contratos y eso me parece muy bien porque la administración anterior nunca lo hizo».

---

**Fuente:** El Ciudadano